



EL SEÑOR DON FRANCISCO FELICIANO SALCEDA Y GARCÍA

falleció en la Habana el día 3 de mayo de 1907

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus sobrinos, don Francisco, doña Luisa, doña Antonia, doña Catalina, doña Gertrudis Liera Salceda; don Daniel, doña Concepción y doña Felisa Bustillo y Salceda; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á los funerales que se celebrarán mañana, viernes, á las diez de la mañana, en la parroquia de Helguera (Reocín), favor que agradecerán.

Valles 27 de junio de 1907.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SANTORAL

Día 27.—Jueves.—San Zoilo, San Ladislao, rey, San Crescente, ob. y mr., y San Antelmo.

Día 28.—Viernes.—Stos. León II, Argimiro, Paulo y Benigno.

CARLOS M^o CONACHY DENTISTA HOTEL DE EUROPA

ALARMA SOSPECHOSA

No sabemos si efectivamente se proyecta enviar un delegado al Ayuntamiento de Soba, como afirma un colega; pero si sabemos que, aunque el delegado vaya, no irá en busca de prefectos para suspender á los concejales que no sean afectos á la actual situación política. Sabemos y podemos garantizar que los conservadores no harán á los liberales, que durante el dominio enviaron delegados á cuatro ó cinco Ayuntamientos y, sin hallar en ellos otras irregularidades que la rutina y gastadilla de falta de arrojos, tres llaves y otras de la misma materia, decretaron suspensiones con arreglo á las exigencias de sus caudales.

Los conservadores no han procedido nunca así y ahí está, para demostrarlo, el resultado de su inspección en el Ayuntamiento de Ruesga y en el de San Martín de Castañeda.

Si al Ayuntamiento de Soba va un delegado ó no ocurrirá nada—si sea penable—descubre en su inspección—si son suspendidos aquellos concejales que lo serán por virtud de un procedimiento, con arreglo á las exigencias de la justicia y á los deseos del colega á quien nos referimos.

—No hay que temer, pues, que se trate únicamente de satisfacer á caudales de ningún género, y seguramente que la alarma de que se hace eco el colega, no tiene, en realidad, ese fundamento; seguramente esa alarma, se funda, por el contrario, aunque el colega ignore, en la seguridad de que una inspección en aquél Ayuntamiento no averiguará que sea, ha de descubrir muchos sobrinos para procesar á más de diez concejales liberales. Y no tendrá nada de particular que las responsabilidades no alcancen á ningún conservador, puesto que nunca lograron éstos intervenir en la gestión municipal, entregada desde hace muchos años, por entero, á los liberales.

Ecos de sociedad

Ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Ocas Villota.

Para Castillo (Beranga) ha salido nuestro particular amigo don Arturo Sotelo.

También ha salido para Cayón don J. defonso Portilla.

Ayuntamiento

Ayer se abrió sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez, y con asistencia de los señores Bustamante, Alonso, Gómez Marañón, Española, Lanza (C.), Quintana, Ontañón, Agüeros, Miera, Lanza (L.), Herrero, Castillo (E.), Bezanilla, López Hurtado, Ruiz, Elizalde, Gómez Vega, Mateo, Fernández Marañón, San Martín, Gómez, Basáñez, Correa, conde de Mansilla, Gutiérrez, García del Moral y Casanueva.

El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Bustamante pidió la palabra sobre el acta.

Empieza á reproducir lo tratado en la sesión anterior, en la que presentó una proposición, y dice que no se cumplió el reglamento.

El alcalde le advierte que no puede hablar más que para aclarar conceptos que aparecen en el acta.

Con este motivo se suscita un incidente en el que el presidente llama al orden al concejal.

El señor Bustamante insiste en hablar, diciendo que se trata de una cuestión de decoro para toda la corporación.

El alcalde le llama la atención por segunda vez.

Se repr. dice el incidente y el señor Bustamante dice que se cree autorizado á votar al reglamento por que en la sesión anterior fué el presidente el primero que falló á.

Se hace constar así en acta y termina el incidente.

También hacen varias aclaraciones al acta los señores Lanza (C.) y San Martín.

El señor Elizalde explica también algunos conceptos del acta. Interviene el señor Castillo (E.) y otros concejales entre ellos el señor Bustamante, piden la palabra.

El alcalde dice que no se puede entrar á discutir sobre este asunto, pues solo debe votarse el acta ó no en acta.

Las manifestaciones del señor Elizalde, el señor Bustamante.—¿Es que S. S. se ha propuesto no dejarme hablar?

Se acuerda que consten en acta las aclaraciones del señor Elizalde.

Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

Despacho extraordinario

Se da cuenta de una comunicación del Juzgado de instrucción ofreciendo una causa por hurto de plomo.

Se acuerda no tomar parte en la causa, sin renunciar á la indemnización de perjuicios que pudiera corresponder.

Se da lectura de dos fallos de la Junta administrativa de consumos, a saber: uno á don Luis Gutiérrez en el uno y declarándose incompetente en el otro.

Se queda enterada en el primer expediente y sobre el segundo se suscita discusión, prometiendo la Alcaldía dar una información sobre lo ocurrido.

—Pasa á la Comisión de Hacienda la resolución gubernativa admitiendo el recurso interpuesto por don Víctor Cappon, contra un acuerdo del Ayuntamiento anulando el concurso para proveer la plaza de consejero del Asilo de la Caridad.

—Se da lectura de una instancia de los contratistas de la instalación del alumbrado en el nuevo palacio municipal, solicitando se les conceda una prórroga.

La votación nominal se acuerda que pesa la instancia á la comisión de Gobernación.

Habiéndose aprobado en la sesión anterior la imposición de una multa á varios vecinos que cerraron terrenos, sin permiso, en el pueblo de Monte, y no habiéndose señalado la cuantía de la multa, la comisión consulta este extremo al Ayuntamiento.

Después de breve debate se acuerda, á petición del señor Elizalde, imponer á aquellos vecinos una peseta de multa, además de obligarles á devolver los terrenos.

Resolviendo una consulta de la Alcaldía, acuerda la Corporación que las obras de asfaltado de las aceras de las bocacalles del Boulevard se consideren como una ampliación de la obra del Boulevard.

Asuntos sobre la mesa

Comisión Especial.—Informe en el expediente sobre responsabilidades por las obras del alcantarillado del Sardinero.

La comisión opina que, una vez acordada la recepción de las obras, no procede exigir responsabilidades á nadie.

Habían varios concejales aunque nadie combatía respetuosamente el dictamen de la Comisión.

Al hablar el señor Elizalde el señor San Martín se sonríe.

El señor Elizalde.—Riase señor San Martín, riase, que ya se biamos.

El presidente.—Diríjase el señor concejal á la Corporación.

El señor Elizalde.—Es que el señor San Martín no debe reírse porque lo prohibe el reglamento, aunque no sea más que las reglas de urbanidad.

Comisión de Obras.—Permiso á don José Fernández para pasar un piso á una casa de la calle de Monte.

Se aprueba el dictamen.

—Proyecto de fuent. en el barrio de Calvanera, del pueblo de Monte.

El señor Elizalde pide que continúe ocho días más sobre la mesa.

Algunos concejales se oponen, y el señor Lanza (C.) pide la urgencia.

El señor Bustamante.—Pido la palabra.

El presidente.—No hay palabra; se va á someter á votación la proposición del señor Lanza.

El señor Bustamante.—Para una cuestión de orden.

El presidente.—No hay cuestión de orden.

En votación nominal se acuerda declarar urgente el asunto.

El señor Castillo (E.) defiende el dictamen y ataca rudamente al señor Elizalde. Dice que éste trae al salón de sesiones inexactitudes á sabiendas, y debe exigirle el Ayuntamiento que discuta sin apasionamientos, acordándose también que conste el disgusto con que la Corporación ha visto la conducta del señor Elizalde.

El señor Elizalde protesta de las palabras del señor Castillo y pide que consten en acta.

El señor Castillo. Se las repetiré á S. S., tome nota.

El señor Elizalde. No necesito tomar nota. Lo recuerdo bien; tengo más cabeza que S. S.

El señor Castillo. Más tamaño de cabeza si E. decir, es S. S. más cabezón.

El señor Elizalde. Eso de cabezón ya se lo diré á S. S. en otra parte.

El presidente corta é incidente.

Reclama el señor Elizalde y dice que ha informado el asunto un enemigo suyo.

El señor Bustamante pide la palabra y como el alcalde no se la concede en el momento protesta y dice si él no va á poder hablar.

El alcalde le dice que no puede hablar sin pedir la palabra y sin que se le conceda.

Insiste el señor Bustamante en que ha pedido la palabra repetidas veces.

Se promueve otro incidente entre el concejal y la presidencia, y el alcalde dice:

—Parece mentira que S. S. haya olvidado tan pronto las consideraciones que todos le hemos guardado mientras ha estado en el puesto.

El señor Bustamante pide que el presidente le explique estas palabras.

Termina el incidente y continúa hablando el señor Elizalde. Sostiene que no debe hacerse la fuente en el sitio donde propone la comisión.

Habla el señor Bustamante. Empieza rogando al alcalde que retire las palabras que pronunció antes sobre que había olvidado las consideraciones que se le tuvieron cuando fué alcalde, á fin de evitar que lleve el asunto á otro terreno que sea el primero en lamentar. Sostiene que no ha faltado al respeto y conside

ra que todos los demás concejales que le amparen en su derecho. Trata después del asunto que se discute sobre la fuente y combate al señor Elizalde.

El alcalde le contesta diciendo que cuando se sienta en el sillón tiene los nervios bien templados y ha tenido que llamar tres veces al orden al concejal, lo cual demuestra que él ha faltado.

Añade que siendo él, el señor San Martín, concejal, y el señor Bustamante alcalde no tuvo este jamás que llamarle al orden.

Rectifica el señor Bustamante.

El señor Martínez anuncia la discusión, diciendo que no debe perderse el tiempo en estas cuestiones.

(Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se prorroga la sesión).

Hace uso de la palabra el señor Castillo (E.).

Aclara algunas palabras de las que pronunció anteriormente y dice que si se hiciera la obra que propone el señor Elizalde se gastaría el dinero sin provecho.

La discusión continúa larguísimo rato, hablando varios concejales que rectifican numerosas veces, diciendo que el debate no se va á terminar nunca.

En el asunto llevan la voz cantante los señores Elizalde y Lanza (C.) concejales de los pueblos. Les dos habían muchas veces, la discusión se hace pesadísima.

Por fin, después de dos horas de discusión, se somete á votación una enmienda del señor Gómez para que vuelva el dictamen á la comisión. Se desecha por 16 votos contra 6.

Como por lo visto no han hablado bastante, algunos concejales explican de viva voz.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Policía.—Proyecto de cementerio en el pueblo de Monte.

El señor Mateo pide que continúe ocho días más sobre la mesa.

El señor Lanza (C.) opina que debe volver á la comisión para nuevo informe de los extremos que señala.

La comisión accede y vuelve el asunto á la comisión.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Dictamen proponiendo se desquite la reclamación de varios comerciantes para que se les extinga por más tiempo del pago de derechos en el depósito administrativo.

que anuncie nueva subasta, teniendo en cuenta las observaciones del señor Mateo.

—Acta de subasta de venta de hierro. Se aprueba.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

Comisión de Ensenche.—Proponiendo se nombre un tercer perito que dirima la discordia sobre la tubería de la alcantarilla de la calle de Méndez Núñez.

Dice la Comisión que el arquitecto que se nombra debe ser de fuera de la población y debe enviarse muestra de los tubos al laboratorio municipal.

El señor Quintana dice que en este asunto hay algo grave y así lo ha reconocido la Comisión.

Sostiene que se ha faltado al pliego de condiciones.

Se opone á que se nombre un arquitecto de fuera de la población.

El señor Castillo (E.) se muestra conforme con algunas de las manifestaciones del señor Quintana y pide que se apruebe el dictamen de la Comisión con la enmienda de que el nuevo arquitecto informe á la Diputación.

El señor Gómez Marañón censura el que el técnico sin autorización del Ayuntamiento haya cambiado las condiciones del contrato.

Se opone á que se nombre al arquitecto provincial, del que dice que es un correcto caballero y un arquitecto inteligente, pero no hay por qué llamarle á intervenir en el asunto.

El señor Mateo pronuncia un largo discurso para oponerse al dictamen y sostiene que no hay por qué rechazar el informe del arquitecto señor Torreante.

El señor Castillo rectifica. Dice que hay dos tendencias, dos opiniones, y debe venir una tercera persona para ver quién tiene razón.

El alcalde, en nombre de la Comisión de Ensenche, hace algunas aclaraciones. Dice que la Comisión no sabe si se ha faltado ó no al pliego de condiciones, y por eso presenta el dictamen proponiendo el reconocimiento de los tubos y el nombramiento de un arquitecto de fuera de la población para no poner á los de aquí en el trance difícil de resolver una cuestión como la que se debate, tratándose de un compañero de la localidad.

Insiste el señor Gómez Marañón en que deben reconocerse los tubos, haciendo un análisis verdad en la Escuela de Ingenieros.

Haban varios concejales y la sesión parece que no va á terminar nunca.

El alcalde, en nombre de la comisión, acepta una enmienda que presenta el señor Basáñez, para que los tubos sean reconocidos en el laboratorio central de la escuela de ingenieros, por no disponer de medios el laboratorio municipal, y sostiene la parte del dictamen sobre informe de otro arquitecto.

Continúan los concejales pronunciando largos discursos, hablando y rectificando varias veces.

Se declara por último suficientemente discutido el asunto.

Se divide el dictamen en dos partes: primera; que se nombre un arquitecto para que informe y segunda; que se sean sometidos los tubos á un análisis.

El señor Mateo presenta una enmienda para que no se nombre ningún arquitecto. Se desecha.

El señor Castillo (E.) pide que se nombre un arquitecto de la población. Se aprueba.

También se aprueba la primera parte del dictamen con una enmienda del señor Gómez para que en el informe se diga la resistencia de los tubos.

Se acuerda también que el nombramiento de arquitecto sea por sorteo entre los de la población.

El alcalde anuncia que hoy á las diez se celebrará el sorteo.

Comisión de Policía.—Concesión de dos urnas cinerarias. Se aprueba.

Permiso á don Ramiro Pérez para instalar dos motores eléctricos en las casas número 11 y 13 del Muelle.

Se aprueba.

Proponiendo se adquiera un informe para un músico.

Se aprueba.

—Dictamen proponiendo se autorice á la alcaldía para nombrar seis barreños temporeros. Queda sobre la mesa.

Proposiciones

El señor Campo presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento estudie el modo de honrar la gloriosa memoria del héroe Velarde en el primer centenario de su muerte, que se celebrará en breve.

Dicha proposición es tomada en consideración.

El mismo señor Campo solicita que se recojan de las oficinas del Ayuntamiento algunas de las obras que en ellas existen con destino á la biblioteca municipal. Queda aprobado.

Se da lectura á un dictamen de la comisión de Obras pidiendo que se amplíe un metro de longitud y uno de fondo el depósito de cadáveres del cementerio de Ciego, actualmente en reparación. Se aprueba.

Ruegos é interpelaciones

El señor Bustamante, que tenía pedida la palabra para después del despacho, renuncia á ella, reservándose para la sesión próxima.

El señor Fernández Marañón pide que se solicite de la Empresa de León el que se amplíe á la calle de Atarazanas la reforma del alumbrado introducida en las calles de la Blanca y de San Francisco.

El señor alcalde contesta al señor Fernández Marañón.

El señor Mateo pregunta en qué estado se halla la construcción de las casetas que han de instalarse en el ferrial de la Alameda segunda y pide á la comisión de Fiestas que haga cumplir al contratista sus compromisos.

Un nombre de la Comisión contesta al señor Mateo el señor Fernández Marañón. Y por último, el señor García del Moral se queda de las molestias que causa á los vecinos del Muelle el órgano del «caurrouse» instalado en el Boulevard, y pide que se limiten las horas en que dicho órgano puede ser tocado.

El alcalde promete complacerle, y se levanta la sesión.

UNA EXPOSICIÓN

La Cámara de Comercio nos remite la siguiente Exposición, que ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, y que insertamos accediendo al atento ruego que se nos hace, sin entrar en consideraciones sobre algunos extremos y conclusiones que se sientan, con los que no estamos de acuerdo por considerarlos inexactos unos é inoportunos otros.

Dice así:

«Habiendo recaído una sentencia de pena de muerte sobre dos hijos de esta provincia, se solicitó de esta Cámara Oficial de Comercio la cooperación para pedir el indulto de los reos. La Cámara accedió solícita y llena de clemencia á lo que se le pedía, trabajando con decisión para conseguir que los reos fueran indultados, lo que, gracias á la feliz circunstancia del nacimiento de nuestro príncipe de Asturias, se consiguió de Su Majestad el Rey.

«Pero al hacer esta petición surgió en nuestra conciencia una crisis de sinceridad y nos preguntamos: ¿Podemos en justicia pedir la remisión de una sentencia emanada de una ley positiva, que podrá ser bárbara, pero que es una ley vigente? Y la conciencia contestaba que no, mientras que el corazón movía nuestra mano pidiendo clemencia y misericordia. Esta lucha se planteó frecuentemente en la conciencia de nuestros gobernantes cuando escribían al pie de una sentencia de pena de muerte el terrible «Cumpiense, porque el degradado carcelario de valdeoro ó porque faltó ocasión solemne para que el Monarca, extendiendo su augusta mano, pronunciara las hermosas palabras de humildad y de perdón.

«De esta lucha, de este amor á la Ley, de este ansia de justicia y de este anhelo de sinceridad, nació y se arraigó profundamente en nuestro ser la idea de pedir la abolición de la pena de muerte. Y ahora que la indulto se ha conseguido, ahora que la última palabra no puede ser escrita en los condones de la ley, cuando dirigimos á V. E. nuestra respetuosa súplica para pedir la derogación de esa ley que nos parece inhumana, contraria á nuestra religión, antisocial y antieconómica.

«No somos juristas ni filósofos, somos comerciantes ahitos de sinceridad y anhelosos de que las leyes se cumplan porque para eso se han dictado y si no se cumplen más que en determinados casos por su rigor excesivo, por ese mismo exceso de rigor creemos que deben derogarse, porque si es terrible el cumplimiento de una sentencia de pena de muerte, es inhumano y terriblemente terrible, para la justicia, el incumplimiento de otra sentencia de la misma pena.

«Hay que ser sinceros si queremos ser justos, hay que ser justos si queremos ser sinceros!

«Pedimos la abolición de la pena de muerte, por inhumana.

1.º Porque entre la comisión del delito y la ejecución de la pena media un espacio de tiempo tan largo y tan lleno de ceremonias, que le suponemos un horrible martirio para el reo y para los que con él intervienen. Aquel leará en los ojos que le miran el fin que le espera, verá en las atenciones que le guardan lo horrible de su destino, y cuando en un momento se levante la idea de su crimen, el recuerdo del día causado, irá á la muerte lleno de vida, protestando de una sociedad bárbara que tiene por lema el salvaje «Ojo por ojo, diente por diente» de las sociedades primitivas.

2.º Porque la pena se extiende á seres inocentes, quienes por el solo hecho de pertenecer á la familia de un injusticiable, se ven condenados al desprecio y al ludibrio de la sociedad que les obliga á la espatriación, y muchas veces á arrojarlos en el vicio y en el crimen, y

3.º Porque la ejecución de la sentencia se hace pública y el diáspora de los castigos parte presentaría y el agotar los periódicos que con más detalles la comentan, reve en el pueblo un endurecimiento de alma y una falta de piedad tan grandes que no pueden consentirse ni por persona en una sociedad que se dice civilizada.

4.º Porque la pena se extiende á la religión;

5.º Porque el quinto mandamiento del decálogo, ley fundamental de nuestra religión, dice «No matarás», y Dios nos da el ejemplo con sus propios actos. Adán y Eva cometen el gran crimen de lesa humanidad desobediendo á Dios, y Dios con todo su poder y á la vista del mayor crimen humano, no mata, deja á la Naturaleza lo que de suyo le pertenece. Caim mata á su hermano asesinando, y Caim es muerto por Dios. Dios ve á Jesús, su hijo, insultado y maltratado vilanamente, y Dios no mata, y su hijo perdona, confirmando sus palabras que nos hace repetir todos los días, que pareciera que repetimos sólo de memoria: «Perdonámonos nuestras deudas, así como nosotros perdónamos á nuestros deudores.»

6.º Porque la pena de muerte está fundamentada en la ley del Talión y esta Ley es genérica, y

7.º Porque tiende á restar humanos,

nuestra religión predica el «Crescite et multiplicamini».

Es una Ley antisocial:

1.º Porque castiga un crimen del que casi siempre la sociedad es la responsable por tener en pugna con el derecho natural su derecho positivo, ó por su irracional funcionamiento, con otro crimen que aunque sea legal es mayor que aquel.

2.º Porque desde que ella declara justo, mata al que mata, crea escuela y forma ambiente á favor de la destrucción de los hombres por los hombres.

3.º Porque priva de la cesación al arrepentimiento del crimen y del derecho que debe tener el culpable á reparar el mal causado, y

4.º Porque se ha demostrado que su ejemplaridad es totalmente nula.

Por último la pena de muerte es antieconómica, porque la vida del hombre es una riqueza positiva que no puede valorarse.

Todos estos argumentos tienden á apoyar nuestra petición á la que añadiremos complemento la reorganización, organización y reforma de nuestro sistema penitenciario bajo el régimen del trabajo obligatorio.

Reconocido está por todos que nuestro sistema penitenciario no reúne las condiciones que le son precisas para moralizar las costumbres, corregir los malos instintos y defender á la sociedad de los atentados criminales. Es más, se denuncia, y con razón, que nuestros presidios y cárceles son escuelas del vicio y del crimen y lo prueba el que la mayoría de nuestros penados son reincidentes.

Mucho le fuir en ello el estigma que la sociedad impone al presidiario incapaciándole en cierto modo para ocupar su rango entre las personas honradas y haciéndole imposible la vida social, pero indudablemente la causa que le impide dignificarse está en los hábitos de perezosa adquiridos en la prisión.

El trabajo dignifica al hombre y eleva su conciencia moral. El delincuente que cumplió su condena y que ganó su sustento por su trabajo honrado, debe considerarse limpio de toda mancha y digno de ser recibido en la sociedad, sin restricciones de ningún género. (En esto no ocurrirá en la práctica, lo sabemos, pero indiscutiblemente, si el licenciado de reo idio no hubiera vivido en la oscuridad durante su prisión, aprendiendo y madurando en su imaginación maldades y crímenes para cuando se vea en libertad, si viviera en el trabajo perfeccionándose en su oficio ó aprendiéndole si no le tuviera, al volver á la sociedad cumplida su condena con el ansia natural de rehabilitarse y en condiciones de ganarse la vida honradamente con un oficio lucrativo y digno, se habría regenerado y la sociedad tendría un verdadero elemento de producción y un maestro experimentado de moral, donde hoy tiene un destructor y un propagador del crimen.

«No me saques de la cárcel si ves que me llevan preso que allí se come de balde y no se paga al casero.»

Así canta el pueblo, así pregona su falta de dignidad y de educación social. Ese cantar y otros muchos del mismo jaez que el pueblo tiene, son un baldón para nuestra sociedad y una vergüenza para nuestro actual régimen penitenciario.

Y no nos digáis que Ley Natural se opone á nuestra petición coartando la libertad individual: porque sobre ella está la Ley Divina, la Ley que Dios dictó á la humanidad cuando dijo á Adán: «In laboribus comedes en tu cunctis diebus vite tuae. Desahoy comerás (ó ganará) el pan con el sudor de tu frente; porque socialmente el hombre es libre, siempre que su libertad no redunde en perjuicio de los otros, y quien consume y produce en un paraíso social, porque las dificultades económicas que atravesamos, las luchas entre el capít l y el proletariado, el hambre y la miseria que se anuncian por todas partes y que en conjunto forman el grave problema de las subsistencias, acusan falta de productores, carencia de brazos, en una palabra; desequilibrio entre la producción y el consumo.

«¿Existiendo ese desequilibrio por exceso de brazos inactivos ¿debemos permitir que nuestra población penal contrariando todas las leyes, siga consumiendo en la perezosa sin aportar al acervo común lo que le es debido? No y mil veces no.

Por eso excelentísimo señor ministro, por eso creemos que es nuestro deber fomentar la producción, es por lo que elevamos estas peticiones á V. E. para que tomándolas en la consideración que le merezcan, se sirva proponer á la aprobación de los poderes públicos un proyecto de ley que abraace los dos puntos siguientes:

1.º La derogación en España de la ley que se refiere á la pena de muerte, y

2.º La reorganización de nuestro sistema penitenciario, bajo el régimen del trabajo obligatorio.

</

solos, me dijo mi sobrina, la marquesa: 'Tio Luis ha estado muy travieso conmigo, y me ha dicho que me disgusto con el marido de su ama de llaves, pero que al fin, consiguió que se marchara, dándole mil duros, y como yo le contestase que no me parecía el mejor modo de resolver el asunto, pues cualquier día podrá presentarse a pedirle más dinero, me replicó que no, que no podría, porque había tomado sus precauciones haciéndole firmar un papel en que renunciaba a sus derechos maritales, y esto con sus correspondientes testigos. Yo me sonreí al oír a mi sobrina extrañándome mucho que Luis que era abogado y había sido juez, se explicase en tales términos.

El tirador de palomas

Hece ya mucho tiempo que la dependencia del sanatorio policlinico del doctor Madrazo, establecido en esta ciudad, venia observando la misteriosa desaparición de las palomas pertenecientes al palomar que en el citado sanatorio existe. La desaparición era continua. Un día una paloma, otro día dos y así sucesivamente, hasta que ya el número de las bajas hizo pensar a todo el personal de la casa sobre quien pudiera ser el palomo causante de la pertinaz y continuada desaparición. Para averiguarlo se establecieron en riguroso acecho, dando además aviso al jefe de la guardia municipal.

Así las cosas, el guardia de punto en la calle en que se halla emplazado el Sanatorio observó ayer que cerca de las seis y media de la mañana un sujeto no desconocido a la policía, se entretenía en disparar con tiragomas piedrecitas sobre las palomas del Sanatorio. '¡Eureka! debí ser el grito que se le escapó al municipal al observar lo antedicho y acto continuo procedió a la detención del misterioso tirador.

Una vez detenido éste y en presencia del jefe señor Espejo dijo llamarse Dionisio Vicente Abad y ser licenciado de presidio, obstandose en negar su participación en el delito que se le imputaba.

Contra estas negativas están las afirmaciones de varios vecinos que aseguran haber visto diferentes veces al Dionisio Abad haciendo uso del tiragomas.

El detenido quedó en los calabozos de la prevención hasta que se esclarezca lo ocurrido.

NOTAS MARÍTIMAS

«La Navarre»

Hoy a primera hora de la mañana entrará en el puerto el vapor francés La Navarre procedente de Habana y escalas.

El «Canadá»

Procedente de Saint-Nazaire y de tránsito para Colón entrará hoy a las nueve de la mañana el vapor Can da.

En este puerto embarcarán 238 emigrantes para el Panamá.

Exámenes de pilotos

El día 1.º del próximo julio darán principio en la comandancia de marina los exámenes de pilotos de la marina mercante.

Los alumnos de náutica que hayan de examinarse deberán presentarse el indicado día a las ocho y media de la mañana con objeto de sufrir reconocimiento facultativo.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Las personas de temperamento sanguíneo evitará la congestión con el empleo metódico de las «Sales de Mediana de Aragón».

Para las responsabilidades de un crédito de 5.070 pesetas que a su favor tiene la Diputación provincial contra el Ayuntamiento de Villa Carriedo, han sido embargados a éste, y luego serán subastados, la Casa consistorial y la en que están establecidas las oficinas municipales.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Nacimientos, 956; de ellos 48 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 318. Defunciones, 508; resultando una mortalidad de 168 por 1.000 habitantes.

Quien quiera verse libre de cucarachas, moscas, p. lilla etc., use el Insecticida Legor; ninguno le aventaja en sus efectos destructores contra dichos insectos; todos los que le han usado lo afirman así.

Depositario en Santander W. Carredano, Méndez Núñez, 2, droguería.

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11—Blanca, 42, principal

MANUEL PEDRERA

Médico especialista

en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Burgos, número 5, 2.º izquierda

al lado de «La Austriaca»

Ha sido denunciada por la guardia municipal la fachada de la casa número 17 de Calzadas Altas por estar sucia y afear el ornato público.

Por arrojar piedras en la Alameda Primera fueron denunciados en la tarde de ayer dos chicos de 11 y 13 años, llamados Laureano y José Medina.

Hay en la casa número 64 del paseo viejo de Miranda un vejiplo llamado Manuel Pérez que es todo un carácter.

El tal sujeto tiene varias aves de corral y a las que deja en libertad onnivora, y así las dichas aves entran en las habitaciones de los demás vecinos, sembrando en ellas el pánico y lo que no se puede decir.

Como quiera que uno de los referidos vecinos protestase de esta intrusión, salió a la defensa de los pollos el terrible Pérez y le dirigió frases de esas que llegan a lo vivo a cualquier hombre.

La oportuna intervención del guardia municipal puso las cosas en su punto y

el lance acabó en una simple denuncia, sin ulteriores consecuencias.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 a 2.—COLOSIA, 1

SILLAS Y BUTACAS

para campo se acaban de recibir.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Por instalar un taller de carpintería en la planta baja de la casa número 9 de la calle de la Concordia, sin estar provisto del permiso oportuno, ha sido denunciado ayer un carpintero llamado Marcos Lanza.

Un carretero llamado Eulogio Ortiz Alonso, que sin duda no lee la crónica negra de la prensa y no se entera, por lo tanto, de las desgracias que ocasionan el incumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas, circulaba ayer por la calle de Burgos, a las dos y media de la tarde, llevando el caballo del carro al trote largo y yendo él montado sobre las varas.

El guardia municipal de punto tomó el nombre del referido carretero para imponerle el oportuno correctivo.

Tosé el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, franco 6. Depósito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.º

BILLETES KILOMÉTRICOS

A VUELTA DE CORREO

En San Francisco, núm. 15, entresuelo, se facilitan.

VICENTE AGUINACO

CONSULTA DE DIEZ A UNA.—BLANCA, 40

Ayer fueron detenidos por los agentes de seguridad tres raterillos que se dedicaban a sustraer sacos vacíos de los almacenes de la estación del Norte.

De los sacos robados 18 pudieron ser hallados, comprobándose que 10 habían sido vendidos.

Por las fuerzas de policía se practican gestiones para averiguar el paradero de los restantes.

Salón «Variedades»

Todos los días grandes atracciones cinematográficas.

Horas de las secciones, señor Julián a las siete, nueve y once. Trío aragonés, a las ocho y diez.

A la avanzada edad de 76 años falleció en la Habana, el día 3 del pasado mayo, el señor don Francisco Feliciano Salceda García.

Enviamos nuestro pésame a la afijida familia del finado, deseándole resignación cristiana para sobrelevar la irreparable pérdida.

Pedid COGNAC BARBIER; el mejor

GRAN LIQUIDACIÓN de SEÑORAS Y NIÑAS

Plaza Vieja, 4, 1.º

Agente apócrifo

Ayer se recibió en este Gobierno civil copia de una comunicación enviada al Ministerio de Estado por nuestro embajador en París, en la que se hace saber que según manifestaciones de la Legación de Chile en la capital de Francia el señor don Rafael Gutiérrez Cosío, reclutador de embarques para América, no ha dependido nunca oficialmente de dicha Legación, antes bien, ha obrado siempre por cuenta propia.

Por tanto, de los compromisos contraídos por dicho señor es solo él el responsable, lo que hace llegar a conocimiento del público.

Romano

Para la capital.—Rosas mayores, 17; menores, 16; con peso de 3.689 kilos.

Cerdos, 5; con peso de 422 kilos.

Corderos, 35.

Para el extrarradio.—Mayores, 4; menores, 0; con peso de 551 kilos.

Cerdos, 0.

Corderos, 3.

Coches para conducir niños

Bonitos modelos se acaban de recibir.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Por la Alcaldía de la villa de Castro Urdiales, se avisa a los interesados en el expediente de expropiación instruido para llevar a cabo las obras de ensanche de la calle de Jardines de la citada villa, a fin de que en el tiempo oportuno, señalen a aquella Alcaldía los peritos que han de representarlos, en la tramitación del referido expediente de expropiación.

Por el señor gobernador han sido impuestas las siguientes multas: Cien pesetas, a un carretero llamado Francisco García Alonso, por maltratar al ganado y blasfemar de su nombre de Dios; 75, a Carlos Lizarán Ruiz, por vagar por las calles y llevar a cabo diversas raterías; 50, a Francisca Gaitía y Antonia Salcedo, por contravenir el reglamento especial de Higiene.

Profesor y perito mercantil

Da lecciones de Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad, Francés y de más asignaturas de la carrera de comercio.

Especialidad en la enseñanza de Contabilidad práctica.

Clases particulares para señoritas y dependientes de comercio.

Repaso de asignaturas para los próximos exámenes de septiembre.

Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.

Se encarga de la contabilidad de casas de comercio a horas convenientes.

Lecciones a domicilio. Honorarios, 10 pesetas al mes. Blanca, 5, 3.º izquierda

Noticias militares

Han sido trasladados a los cuorpos, que a continuación se expresan, los siguientes oficiales:

A la zona de reclutamiento de la capital, el capitán don Pedro Martín Rodríguez.

Al batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, el capitán de la zona don Gabino Serrano.

Al regimiento de Valencia, el capitán de la zona de Oviedo don Manuel López Dóriga.

A regimiento de Mallorca, el capitán del de Valencia, don José María Enubril.

Al regimiento de Valencia, el primer teniente del de Garelano, don Ubaldo Vejoz Imilno.

Se ha dispuesto que se sean devueltas a don Juan López Ceballos, las 1.500 resetas que había depositado para responder de su hijo Hermenegildo López Abascal, sujeto a quintas.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro.

PAPEL VITREAUX para decorar cristales: se vende por metros.

PARAISO DE LOS NIÑOS

En todas las máquinas de escribir que se han lanzado al mercado en estos últimos años, se ha limitado, hasta donde se ha podido, la forma y mecanismo de la Underwood. Es el más hermoso testimonio de su superioridad. Pida usted catálogo a don Salvador D. de Corcuera, Estación, 12, 1.º, Bilbao.

El «Kronpizzessin Cecilie» Según telegrama recibido de la Habana, por los agentes en este puerto de la Hamburg América Line señores Carlos Hoppe y C.º, el magnífico vapor de dicha compañía Kronpizzessin Cecilie, salió de aquel puerto el día 25 del corriente, siendo esperado en Santander el 6 del próximo mes de julio.

Acaban de llegar de Madrid la virtuosa y distinguida señora doña Serafina Agüeros de Porrúa con sus bellísimas hijas Pepita y María, las cuales, después de unos brillantes ejercicios en el Conservatorio, han obtenido la calificación de sobresalientes en séptimo año de piano.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a dichas señoritas, así como también a sus distinguidos padres don Eufasio Porrúa y doña Serafina Agüeros y a su profesora doña Julia Oria.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Isla de Luzón, de Manila y escalas, con carga general.

Benita, de Gijón, con idem.

Pomarón, de Saint Nazaire, en lastre.

Barón de Macar, de Pasajes, con carga general.

Comercio, de San Sebastián, con idem.

SALIDOS

Charente, para Middlesbrow, con carga general.

Barón de Macar, para Bilbao, con idem.

Garone, para Rotterdam, con mineral.

Yorkshin, para Washington, con idem.

Benita, para Bilbao, con carga general.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

CAFÉ ESPAÑOL

Teléfono 101 - Santander - Ribera, 13

Se sirven helados y refrescos de todas clases.

Para bodas, bautizos, etc., etc. se ruega al público avise con un día de anticipación.

Grandes conciertos por las célebres violinistas francesas mademoiselles Blancé y Cecilie Prat, de doce a una de la tarde, de dos a tres, de cinco a siete y de nueve a once de la noche.

Con los vermouths se regalarán Sandwicks, especialidad de la casa.

EXQUISITA BOMBONERIA, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID

Interior serie F 83 00 82 90

Amortizable 6 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 5 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 4 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 3 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 2 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 1 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

Amortizable 0 por 100, F. 100 85 100 85

DE BARCELONA

Interior 4 por 100, apertura, 83 87

Amortizable 6 por 100, 1 00 65

Amortizable 5 por 100, 1 00 65

Amortizable 4 por 100, 1 00 65

Amortizable 3 por 100, 1 00 65

Amortizable 2 por 100, 1 00 65

Amortizable 1 por 100, 1 00 65

Amortizable 0 por 100, 1 00 65

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e Industriales

DIA 26 DE JUNIO

Cobertura del Colegio de negociantes

Denda Interior 4 por 100, pesetas 15.00

Amortizable 6 por 100, 1 00 65

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, primera, 15.000 pesetas, a 102 por 100.

El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz

AL COMERCIO

Habiendo llegado a mi conocimiento como alguien poco aprensivo, ha suplantado mi firma, me conviene hacer público como no es legítima la estampada en documentos, vales, etc., extendidos desde el 25 de enero en adelante que no lleven el sello de la casa.

EDUARDO R. CASTRILLO

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 26 y 27—(Varias horas)

LAS CORTES

Extracto oficial

SENADO

Abierta la sesión se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de repoblación y colonización.

El señor Palomo usa de la palabra y define lo que entiende por latifundio.

Alude a las causas permanentes de la emigración.

El señor Calvetón usa de la palabra, elogiando el espíritu del proyecto y declarando que lo suscribe la minoría democrática y dedica expresivos frases de alabanza al ministro de Fomento.

El señor Jover se asocia también en nombre de la solidaridad y apaluda el proyecto.

En igual sentido se expresa el señor de Buen.

Se suspende

REGIÓN DE VINO DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1904, 1902, 1900, 1898, 1895 with prices per 12 bottles.

Table listing wine prices: VINO del año 1903, 1899 with prices per 12 bottles.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los Hoteles, Restaurantes y tiendas de ultramarinos.

EL ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante, proporciona De venta Farmacia del autor, Portugalete; Pérez del Molino y Comp., Santander, y principales farmacias.

siempre un SUEÑO tranquilo y reparador, sin consecuencias desagradables.

to con elementos suficientes para hacer la revolución y no lo encasó. La impotencia republicana—dice—se debe a los antagonismos personales.

Diálogo Gran número de asambleístas se han retirado del local lamentando el espectáculo que se ha dado. La solidaridad Mañana se discutirá la solidaridad. Comentarios Sobre el resultado de la votación se hacen muchos comentarios.

la pena, ni de que se rectifique. El Gobierno lo único que desea es que el general Loño se restablezca, para que pueda proseguir desde el ministerio la serie de reformas iniciadas. Por los colonos escolares.—Pidiendo una subvención. Por la comisión encargada de gestionar el envío de colonias escolares a distintos puntos del litoral, se ha elevado al ministerio de la Gobernación una solicitud en demanda de una subvención, para atender a los benéficos fines que persigue la institución.

cho trabajos para favorecer un alzamiento en los cuarteles, habiéndose cogido papales comprometedores excitando a los revoltosos a la desobediencia y a la desertión. Estas noticias producen en París honda sensación. MENCHETA. ADVERTENCIA A causa del mal estado de la línea, según nos dicen de la oficina de telégrafos, no se han admitido en la central de Madrid conferencias telegráficas para los periódicos de Santander. Nuestro corresponsal nos ha enviado el servicio en telegramas sueltos que insertamos anteriormente. Hasta la hora de cerrar la edición no hemos recibido más telegramas.

1.015 MODELOS DIFERENTES PRESENTA La Villa de Madrid en enaguas, camisas, camiones, peñadores, cubrecorsés, chambras y pantalones, a precios de verdadera ganga. Grandísimo surtido en blusas suizas bordadas. Las telas de color se venden en esta casa a cualquier precio. Telas caladas, a dos reales. 1, Puerta la Sierra; 1 Frente al "Salón Victoria"

Relata ciertos trabajos revolucionarios que se malograron por falta de dirección, y añade que el señor Salmerón quiso el ejército para la patria, sin tener en cuenta que el ejército es prestario. El delegado de la autoridad le advierte lo escabroso del asunto, y el señor Lerroux dice: —No ofendo al ejército diciendo que defiendo más al pretorio que al pueblo. Recuerda que Salmerón ofreció en 1902 ir directamente a la revolución y nada ha hecho, esterilizando la causa republicana. Quien esto hace, dice, debe abandonar el partido.

Noticias generales De Barcelona.—Bulto sospechoso.—Mujer parricida.—Los crimenes del vicio. Dicen de Barcelona que ha sido analizado un bulto sospechoso, hallado en la calle de Campo Sagrado. En un principio se creyó que se trataba de una bomba, trasladándose al campo de Bota con grandes precauciones. Del análisis practicado, resultó que se trataba de un bulto completamente inofensivo. —Ha sido detenida la mujer que años pasados hirió a su marido en el pueblo de Cambrils. —En una casa de la calle del Arco del Teatro de esta ciudad se ha cometido hoy un crimen. Ha sido el protagonista un albañil que disparó dos tiros sobre una mujer, dejándola gravemente herida. Después de consumado el crimen intentó suicidarse. La legación de Tánger Por ausencia del ministro plenipotenciario en Tánger, señor Llaviera, se ha hecho cargo de dicha legación el primer secretario señor Pabilla. El Consejo En casi seguro que mañana se reunirá el Consejo de ministros preparatoria del que el viernes se reunirá bajo la presidencia de Su Majestad el Rey. Rivalidad entre dos pueblos.—El Ayuntamiento de Valencia. —Temores de disturbios. De Valencia comunican graves noticias relacionadas con la llegada a aquella población de los elementos regionalistas de Barcelona. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación de la Diputación y Ayuntamiento de Barcelona, anunciando la llegada de los representantes de Barcelona. El Ayuntamiento constituyó en sesión secreta para discutir sobre estas comunicaciones, acordándose que se adoptarán acuerdos trascendentales. Se acordó contestar a la representación de Barcelona, que el Ayuntamiento de Valencia no saldrá a recibirlos, ni tomará parte alguna en los actos que se celebren en su honor. Estos acuerdos serán comunicados por el alcalde a los presidentes de la Diputación y municipio de Barcelona. Al saberse estos acuerdos, ha aumentado la excitación reinante entre los dos bandos de republicanos; los actos y los desafectos a la solidaridad. Se teme que a la llegada de los catalanes se promuevan disturbios. Insinuación desmentida El ministro de la Gobernación, señor Llauder, ha desmentido hoy la burda insinuación hecha estos días referente a que el Gobierno anduviese haciendo exploraciones para buscar un sustituto al ministro de la Guerra, cuyo fallecimiento se temió un momento a otro. Eso es tan absurdo.—31.—El ministro de la Gobernación, que no merece

Las más importantes de estas enmiendas son: Prohibir el aumento del número de fábricas existentes; considerar como fábricas, para los efectos legales, únicamente a aquellas que hayan funcionado durante los dos últimos años; autorizar a los cañeros para constituir cooperativas y fundar fábricas en sustitución de las que cierran los fabricantes actuales. En las citadas enmiendas consignase también que deberá devolverse a los fabricantes de conservas que empleen el azúcar y cuyos productos no se consumen en España, sino que fuesen exportados, el importe de los impuestos que háyanseles cobrado. Desgracia en Orihuela.—Casa hundida Comunican de Orihuela que en el pueblo de Bagastro de aquellas inmediaciones se ha hundido una casa donde se albergaban algunos segadores empleados por la compañía Azucarera. A consecuencia del hundimiento resultaron varios muertos y heridos. Extranjero De París.—La desmoralización en el ejército Telegrafían de París dando cuenta de un conato de insubordinación, registrado en el regimiento número 40 de guarnición en Calais. Los soldados incurrieron en graves faltas cantando la «Internacional» y faltando a los jefes. El origen de estos disturbios ha sido la mala calidad del rancho. Atentado horrible De Tiflis llegan noticias de haberse cometido en aquella capital un horrible atentado que ha causado numerosas víctimas. Según los partes recibidos en ocasión en que la plaza de Eridan se hallaba ocupada por un compacto gentío, estallaron diez bombas colocadas por los elementos terroristas, produciendo una espantosa detonación que estremeció toda la ciudad. Se produjo un horroroso pánico entre el concurso, atropellándose los circunstantes y produciéndose numerosas víctimas. Se ignora aún el número de víctimas, aunque se sabe que es considerable. Por orden del Gobierno ha sido prohibida la entrada en la plaza donde estalló la bomba. El ejército francés.—Sublevados deportados.—Excitación a la rebelión Dicen de París que han sido embarcados en Villefrancha 620 soldados del regimiento 17 de línea sublevado los pasados días. Los citados soldados serán conducidos a Stax en calidad de deportados. Añaden también de la capital de Francia que han sido detenidos en Mación un cabo de infantería y dos extranjeros, uno de ellos ruso el otro. A los tres se les acusa de haber he-

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, álcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

En LA VILLA DE BILBAO se han recibido extensos surtidos en americanas de alpaca legítima inglesa, de todas medidas y precios. Trajes novedad para caballero. Nuevos modelos de trajes de niño en alpaca, jergas de verano y drites. Camisetas, corbatas y géneros de punto. Precios fijos muy económicos Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4 SANTANDER

Gabinete Ortopédico. - Santander DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS Bragueros articulados a la medida, desde 35 a 100 pesetas. Corsés para gibosos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 a 300 pesetas. Aparatos para piernas torcidas.—Piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales para vientros abultados, anteversión de la matriz, riñón flotante, etc. Esta consulta tiene lugar todos los días, excepto los domingos INNUMERABLES REFERENCIAS EN SANTANDER.—No encargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y garantiza su trabajo. Consulta y compostura de los aparatos hechos en esta casa, gratis Farmacia del Ldo. A. G. GILA. - Santa Clara, 8 y 10 INMEDIATO AL INSTITUTO

OBRAS NUEVAS El libro más barato del mundo.—De La Novela Ilustrada: EL HIJO DE LA PARROQUIA, por Carlos Dickens. Ptas. 0 35 VIDANTELECTUAL (Revista ilustrada), 100 pág. núm. de junio 0 30 LA CONDESA DE AULNOY (Memorias de la corte de España) por M. Carretero. 3 50 LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

LA GRAN BRITANA Grandes almacenes de muebles — DE — Vlada e Hijos de M. Nata Compañía, 29, y Tablares, 2 y 4 Teléfono 221



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Balnearios. Ventas al contado y a plazos.

NUEVA MONTAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA del hierro y del acero de Santander Desde el día 30 de este mes se pagará, con deducción de los impuestos vigentes, en la oficina de Madrid del Banco de España y en las centrales de esta Sociedad, Maella, 9, el cupón número 9 de las obligaciones hipotecarias de NUEVA MONTAÑA, que vencen el día 30 de junio de 1907. Santander 26 de junio de 1907.—El director gerente, L. Cortina.

PÉRDIDA Perro de caza, raza Pointer, pelo corto, blanco con pintas color triguero y sarpicado de las mismas, que atiende al nombre de Tin. Se gratificará al que lo entregue calle de Gravina, 3, 4. SE ALQUILA EN SOLARES una casa amueblada y con jardín. Darán razón en el Hotel Peplina.

Especialidades farmacéuticas Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria, Pérez del Molino y compañía Droguería, Plaza de las Escuelas.—Suncursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc. Joaquín Madrazo Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruememor número 9. Vinos Blancos de la Nava a 20—26—28 y 30 reales cántara, por bocoyes en los almacenes de Adolfo Valina.

En Alceda y en sitio céntrico, junto a la carretera, se alquila una casa con muebles ó sin muebles. Informarán, Droguería de Villafraanca y Calvo. Gran aperitivo Quina, al Málaga, reconstituyente. Recomendado por la ciencia médica. B. L. DOMEQ. Beceado, Santander. y 6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

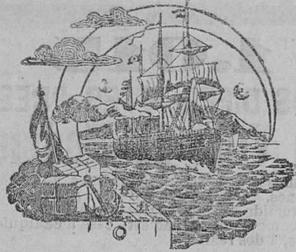
SE VENDE una conejera modelo, para nueve plazas con conejos de raza ó sin ellos. Darán razón en el establecimiento Colón, Muelle, 21. ¡Atención! A ESTERAR El «Valenciano» de frente a la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de cristales y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato. SANTANDER Imp de LA ARAUACA, Santa Clara, 12

LA BARATA Gran almacén de muebles de Agueda Araluce 5 DUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCOS Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados. LA BARATA PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco SE VENDE una conejera modelo, para nueve plazas con conejos de raza ó sin ellos. Darán razón en el establecimiento Colón, Muelle, 21. ¡Atención! A ESTERAR El «Valenciano» de frente a la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de cristales y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato. SANTANDER Imp de LA ARAUACA, Santa Clara, 12

Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada.

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Fídelas del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sotrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 19 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Marrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 28 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Gabón, Maracaibo y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Tánger, Casablanca, Marrán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 18 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes. Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle número 25. Teléfono, núm. 55.

HUEVOL advertisement. Features the brand name in large letters, followed by 'FLAN. -- PUSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS'. Describes the product as a delicious flan with various flavors like lemon, vanilla, coffee, chocolate, almond, orange, and pistachio. Price is 65 céntimos per box. Contact: COMPANIA HUEVOL, Calle San Martín, 46, San Sebastián.



Hamburg-Ameriká Linie VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá de Santander directamente el día 19 de julio el magnífico vapor, Dania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 535 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para la Habana, 205 pesetas y para Veracruz y Tampico 330, más 5 pesetas de impuestos.

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOFFE Y COMP.ª, Muelle, 17, entranselo. Teléfono número 104.

NUEVA YORK. — Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. — Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Agencia general de vapores correos para todos los puertos de América



Viajes rápidos y económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New York, San Francisco de California y sus estados. Salidas todas las semanas para los puntos indicados, a precios sumamente reducidos. El día 23 de junio y 13 y 23 de julio saldrán del puerto de Burdeos los hermosos buques Amiral Escadron, Amiral Couvert, Amiral Lamouriz, admitiendo solamente pasajeros de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires. Los días 21 y 28 de junio saldrán del mismo puerto de Burdeos los hermosos vapores Magellan y Esmeralda, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª para Montevideo y Buenos Aires. Del puerto de Bilbao, el día 14 de julio, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Del puerto de Bilbao, para Habana, Veracruz y Tampico, el día 22 de junio. Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los puertos de América. Esta Agencia da un público todo clase de garantías y seguridades, así como el pasaje sellado y directo. Para informes, precios, pasajes y demás datos dirigirse a los agentes DON FERMÍN HOYO Y COMPAÑIA, calle del Arcillero, núm. 19, pral. — SANTANDER.

Exquisitos

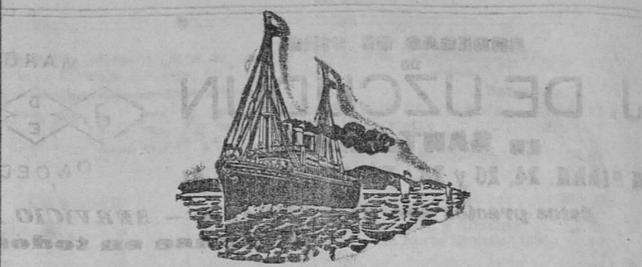
Advertisement for Chocolates Benedictinos. Includes the text 'DEPOSITARIO EXCLUSIVO José Ruiz Zabala Confitería LA GADITANA'.

Advertisement for the Ferrocarril de Santander a Bilbao. Includes the text 'Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO'.

Advertisement for Vapor Pesquero. Includes the text 'VAPOR PESQUERO' and 'Se vende uno con todos los aparatos para el arrastre incluso redes, e implante listo para pescar.'.

Masaje sueco. Masaje de cuerpo y de vientre. Masaje de Turo Brand. GIMNASIA ORTOPÉDICA para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pidense informes a los médicos. Ana Glaever, calle del Sol, 14, segundo. (Central-Instituto real sueco, de Stokholmo).

Advertisement for Sociedad Hullera Española. Includes the text 'Sociedad Hullera Española BARCELONA' and 'Carbones de la minas de Allen (Asturias)'.



Vapores - Correos - Franceses VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 2,777 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 2,000 caballos de fuerza, nombrado "La Navarre" y el 22 de AGOSTO de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado "La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores VIAL HUIJOS, Muelle, 22

MALA REAL INGLESA Vapores correos trasatlánticos NUEVA LINEA DE VAPORES

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América Linea de la América del Sur

El 15 de julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Paraná

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9,000 toneladas y dos hélices nombrado

Sabor

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Linea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

Segura

saldrá de Bilbao el 18 de junio para Southampton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

EL GOMERCIO Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos Pasajes económicos PARA Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico. Para más informes, dirigirse a los Sres. CAPIN y GOMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.ª. — SANTANDER.

Advertisement for HISTOGENO. Includes the text 'HISTOGENO' and 'Tuberculosis, Anemia, Neurastenia'.

Advertisement for General Accident Fire & Life Assurance Co. Includes the text 'General Accident Fire & Life Assurance Co. Ld.' and 'Fundada en 1885'.

Advertisement for PLATA MENESES. Includes the text 'PLATA MENESES' and 'Variado surtido para iglesias y oratorios'.